

## Opinión

# El territorio como factor crítico en los megaincendios

Cada verano, Chile enfrenta incendios forestales de una magnitud que ya no sorprende, pero que continúa cobrándose vidas, viviendas y territorios completos. El concepto de "megaincendio" se ha vuelto habitual y, con él, la tentación de explicarlo todo a partir del cambio climático. Sin duda, el aumento de las temperaturas, la sequía prolongada y las olas de calor crean condiciones propicias para el fuego; sin embargo, reducir la problemática a ese único factor es, además de incompleto, peligroso.

Los megaincendios no ocurren en el vacío, sino en territorios concretos modelados por décadas de decisiones —y omisiones— en planificación territorial, uso del suelo y gestión del paisaje. El riesgo no se explica únicamente por la expansión urbana hacia zonas de interfaz urbano-forestal, sino también por el avance de la actividad forestal hacia áreas urbanas y periurbanas, así como por la ocupación creciente y, muchas veces, no regulada del medio rural. Esta convergencia ha configurado paisajes altamente expuestos, donde el fuego encuentra continuidad de com-

bustible y comunidades directamente amenazadas. La localización de viviendas en áreas rurales y de interfaz, frecuentemente sin estándares de protección, cortafuegos ni accesos adecuados, ha transformado los siniestros forestales en tragedias humanas. A esto se suma la proximidad entre plantaciones y asentamientos, lo que reduce las distancias de seguridad y multiplica la velocidad y severidad de la propagación de las llamas.

En el debate público ha crecido la atención sobre el rol del modelo productivo y del paisaje forestal. La homogeneidad del territorio, la continuidad de los combustibles y la escasa integración entre la planificación urbana, rural y forestal aparecen de forma recurrente en las discusiones. No obstante, estos elementos siguen temiendo una presencia limitada en el discurso institucional, que tiende a focalizarse en el manejo del material combustible sin cuestionar en fondo cómo se organiza y regula el territorio.

La reacción social frente a los incendios recientes ha puesto el foco en la negligencia y la intencionalidad.

La indignación es comprensible: la mayoría de los focos se inician por acción humana. Sin embargo, convertir el problema exclusivamente en un asunto de castigo y seguridad pública puede ocultar una dimensión clave: incluso un incendio intencional solo se transforma en megaincendio cuando ocurre en un espacio que ha sido progresivamente configurado para arder.

A esto se suma una institucionalidad que, año tras año, llega tarde. Se invierte más en el combate que en la prevención; se coordinan esfuerzos bajo presión y se anuncian reformas cuando la emergencia ya está desatada. Mientras tanto, la prevención estructural —aquella que implica ordenar el territorio, regular el uso del suelo rural, establecer distancias de seguridad entre actividades productivas y zonas habitadas, y reducir la exposición de las personas— sigue siendo la gran ausente.

Si algo ha cambiado en el último tiempo es que el debate ya no se limita al clima. Existe una conciencia creciente de que los megaincendios consti-

tuyen un problema territorial, institucional y social. La pregunta ya no es solo cómo apagar el fuego, sino por qué seguimos permitiendo que el riesgo se acumule en la forma en que habitamos y producimos en el territorio.

Enfrentar los megaincendios exige decisiones incómodas: actualizar los instrumentos de planificación, regular efectivamente la expansión forestal en zonas habitadas, poner límites claros a la ocupación informal del medio rural e invertir sostenidamente en prevención. El fuego seguirá existiendo; la verdadera decisión es si continuaremos construyendo territorios que lo conviertan en desastre.



**DR. MAURICIO AGUAYO**  
Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales UdeC